

ACTA CONSEJO CONSULTIVO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE ONEMI

PRIMERA REUNIÓN

10:25: Inicia la reunión.

Participantes:

- Óscar Zavala, ACHS.
- Benjamín Rodríguez, Fundación EMAH.
- María Gloria Riquelme, ONG Psicólogos Voluntarios de Chile.
- Fernando Ortúzar, ONEMI.
- Natalia Silva, ONEMI.
- Roberto Moris, CIGIDEN.
- Helia Vargas, ONEMI.
- Pedro Adrians, Caritas Chile.
- Francisco Recio, IST.
- Paulina Bravo, ONEMI.
- Catherine Mella, Caritas Chile.
- Rodrigo Rodríguez, Mutual de Seguridad.
- Maver Bastías, ENDR.

Acciones:

- Al iniciar la actividad, cada uno de los participantes del Consejo Consultivo procedieron a presentarse.
- Saludo protocolar del Director Nacional de ONEMI, Ricardo Toro.
- Se explica el funcionamiento de la reunión y los temas a tratar.
- Moderador explica el marco normativo en que se realiza la reunión (ley 20.500) y sus cuatro vías de comunicación con la comunidad.
- Se establece que el Secretario Ejecutivo es Alfredo Lagos de ONEMI.
- La Secretaria de Acta será Paulina Bravo de ONEMI.
- El ministro de fe de la sesión es Fernando Ortuzar de ONEMI.
- El secretario ejecutivo explica qué rol deben cumplir el presidente y el secretario del Consejo Consultivo.
- CIGIDEN plantea la necesidad de que previo a la elección del Presidente se plantee una agenda a seguir en la labor del Consejo Consultivo.
- ONEMI recoge la solicitud y se explica que existe un trabajo previo que será presentado por Natalia Silva.

- Se estipula que el Presidente también tiene la atribución de llamar a reuniones extraordinarias.
- Se solicita que cada organización tenga un subrogante en caso de ausencia.
- Natalia Silva, de ONEMI, explica el marco de acción del Consejo Consultivo y la planificación de agenda para el Consejo con las acciones estratégicas a seguir, principalmente, durante el 2015.
- Se toma la decisión de efectuar una segunda sesión, en dónde se realizará una presentación del rol y funciones de ONEMI.
- Para la siguiente sesión se va a coordinar que el equipo técnico de ONEMI haga una presenta sobre el proyecto de ley que establece la nueva institucionalidad. En la próxima reunión se entregará a los integrantes del Consejo la última versión del proyecto que ingresó al congreso.
- De acuerdo al punto anterior, Pedro Adrians, de Caritas, solicita ingresar los aspectos de gobernanza, que releva el Marco de Sendai.
- Para la segunda sesión los miembros del Consejo deberán traer una minuta digital de sus instituciones y su trabajo, a modo de contextualizar su accionar con el resto de los integrantes del Consejo.
- Los puntos expuestos por Natalia Silva deberán ser trabajados por cada organización a fin de ir avanzando en el trabajo. Ella enviará la información por mail a cada uno de los integrantes del Consejo.
- Pedro Adrians, es elegido a mano alzada por mayoría como Presidente del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil de ONEMI.
- **El lunes 21 de Septiembre a las 15:00 horas se realizará la segunda sesión.**
- Se solicita para archivo y como medio de verificación que cada una de las instituciones envíe su personalidad jurídica o certificado de vigencia de la institución. Además deberán enviar copia de carnet.
- El Secretario ejecutivo enviará un documento con los roles que deben cumplir tanto el Presidente y Secretarios del Consejo.
- Finalizando la reunión, Alfredo Lagos explica resultados de consulta ciudadana de ONEMI, cuyo tema es el programa de simulacros Chile Preparado.
- 11:50 SE DA POR CERRADA LA PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE ONEMI.